

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 14 de noviembre de 2005
por la que se nombra a un miembro y a un suplente italianos del Comité de las Regiones
(2005/811/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de enero de 2002, el Consejo adoptó la Decisión 2002/60/CE por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2002 y el 25 de enero de 2006 ⁽¹⁾.
- (2) Como consecuencia del término del mandato del Vicepresidente del Consejo Regional, Sr. Luciano CAVERI, ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro; como consecuencia de la dimisión del Sr. Rosario CONDORELLI, ha quedado vacante en dicho Comité un puesto de suplente.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra para el resto de la duración del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006:

a) como miembro del Comité de las Regiones al:

Sr. Luciano CAVERI

Presidente della Regione autonoma Valle d'Aosta

b) como suplente del Comité de las Regiones al:

Sr. Rosario CONDORELLI

Assessore Comunale del Comune di Sant'Agata Li Battiati (Catania)

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 14 de noviembre de 2005.

Por el Consejo

La Presidenta

T. JOWELL

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.